



TRASLADO DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA
(ART. 316 C.G.P. NUMERAL 4)

TRASLADO N° 23 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-015-2019-00287-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jorge Eliecer Gaitán Lozano	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	Desistimiento de pretensiones	Cuaderno Principal	02/10/2022	CLICK AQUÍ
2	13001-33-33-015-2019-00191-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juan Camilo Casseres Cassiani	Nación – Ministerio de Defensa – Fomag – Distrito de Cartagena	Desistimiento de pretensiones	Cuaderno Principal	19/07/2023	CLICK AQUÍ
3	13001-33-33-015-2019-00209-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rocío Elena Mendoza Piñeres	Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fomag – Departamento de Bolívar	Desistimiento de pretensiones	Cuaderno Principal	04/09/2023	CLICK AQUÍ
4	13001-33-33-015-2017-00251-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Anais del Socorro Díaz	Nación – Ministerio De Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio –	Desistimiento de pretensiones	Cuaderno Principal	04/04/2022	CLICK AQUÍ



822981-3



TRASLADO DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA
(ART. 316 C.G.P. NUMERAL 4)

				Distrito de Cartagena de Indias				
--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--

De conformidad con el memorial presentado por el accionante, se pone en conocimiento de las partes, vinculados y Ministerio Público el memorial de desistimiento de pretensiones, y se les concede el término estipulado en el numeral 4 del artículo 316 del C. G. del P. para que, si a bien lo tienen, ejerciten sus derechos de contradicción y defensa en contra de la solicitud en comento. Una vez vencido este término, continuará el proceso al Despacho para pronunciarse al respecto.

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS OCHO (8: 00 A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE 2023

EMPIEZA EL TRASLADO: (11) ONCE DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: (13) TRECE DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

MARIA LAURA ALVAREZ FOLKES

SECRETARIA

